

UDI: NOS CONOCEMOS PARA SER MEJORES**TEMPORALIZACIÓN: Primer trimestre****AÑO ACADÉMICO: 20-21****CURSO: 4º PRIMARIA****ÁREA: EDUCACIÓN EN VALORES.****Criterio de Evaluación**Temporalización
Nº de sesiones

Fechas probables:

Competencias clave

CE 2.1, CE 2.2, CE 2.3, CE 2.5, CE 2.6, CE 2.8

54 sesiones totales divididas en 8 talleres de unas 7 sesiones de media

Todo el primer trimestre

CCL, CSYC, SIEP, CAA

CONTENIDOS:

- Conocimiento de sí mismo: identificación de características físicas y rasgos de la personalidad
- Desarrollo de una imagen ajustada y positiva de uno mismo.
- Identificación y expresión de sentimientos y emociones propias.
- La responsabilidad y la libertad: la importancia del compromiso y el esfuerzo.
- Identificación y adquisición de habilidades, responsabilidades y actitudes para el desarrollo de la autonomía personal y el reconocimiento de la dignidad: habilidades para el control de las emociones, superación de frustraciones y toma de decisiones.
- Actitudes de esfuerzo, responsabilidad y perseverancia.
- Actitudes de participación activa, cooperación, integración, empatía y respeto hacia todas las personas.
- Actitudes de interés, atención y escucha activa tanto en las interacciones personales como en las actividades y debates del aula.
- La expresión sincera y respetuosa de opiniones, emociones y sentimientos.
- El reconocimiento de las emociones y sentimientos de los demás.
- Estrategias para el desarrollo de un lenguaje positivo
- La personalidad: formas de ser, de actuar y de comportarse.
- Las emociones como origen de ciertos prejuicios sociales.
- La toma de decisiones y la resolución de conflictos. Herramientas para ser consecuentes.
- Identificación y descripción de actitudes de cooperación y diálogo para facilitar la mediación y resolución pacífica y justa de conflictos.
- Actitudes de empatía, integración, solidaridad, y respeto hacia todas las personas.

INDICADORES:

VSC.2.1.1. Actúa de forma respetable y digna y razona el sentido del compromiso respecto a uno mismo y a los demás.

VSC.2.1.2. Manifiesta verbalmente una visión positiva de sus propias cualidades y limitaciones, asumiendo los rasgos característicos de su personalidad y poniéndolos de manifiesto asertivamente.

VSC.2.2.1. Trabaja en equipo valorando el esfuerzo individual y colectivo para la consecución de los objetivos y comprendiendo y asumiendo sus responsabilidades dentro del equipo y actuando con autonomía y responsabilidad.

VSC.2.2.2. Realiza propuestas creativas, utiliza sus competencias para abordar proyectos sobre valores sociales y participa en la resolución de los problemas escolares con seguridad y motivación.

VSC.2.3.1. Sabe hacer frente a sus sentimientos y emociones gestionándolos y eligiendo la manera de ser que le permita resolver adecuada y positivamente sus situaciones y problemas

VSC.2.3.2. Reflexiona sobre sus pensamientos, utilizando estrategias de reestructuración cognitiva y conductual para llegar al desarrollo del pensamiento creativo en el análisis de problemas y en el planteamiento de propuestas de actuación

VSC.2.5.1. Colabora en proyectos grupales escuchando activamente con la intención de entender la comunicación desde el punto de vista del que habla y detectar los sentimientos y pensamientos que subyacen en lo que se está diciendo, demostrando interés por las otras personas y ayudando a que sigan motivadas para expresarse

VSC.2.5.2. Expresa abiertamente las propias ideas y opiniones a la vez que realiza una defensa tranquila y respetuosa de las posiciones personales, utilizando un lenguaje respetuoso y positivo.

VSC.2.6.1. Forma parte activa de las dinámicas de grupo, identificando sus maneras de ser y de actuar y las de sus compañeros como medio para mejorar el clima del grupo.

VSC.2.8.1. Participa activamente en la resolución de conflictos basándose en la mediación y un sistema de valores, basado en principios de justicia social.

UDI: HABLAMOS Y NOS ENTENDEMOS**TEMPORALIZACIÓN: Segundo trimestre****AÑO ACADÉMICO: 20-21****CURSO: 4º PRIMARIA****ÁREA: EDUCACIÓN EN VALORES.****Criterio de Evaluación**Temporalización
Nº de sesiones

Fechas probables:

Competencias clave

**CE.2.1, CE.2.4, CE.2.5, CE.2.6, CE.2.7,
CE.2.8, CE.2.9, CE.2.12**50 sesiones totales divididas en 8
talleres de unas 6 sesiones de media

Todo el segundo trimestre

CCL, CSYC, SIEP

CONTENIDOS:

- La dignidad de las personas: el respeto y la libertad. Derechos y deberes.
- Actitudes de esfuerzo, responsabilidad, perseverancia y participación activa.
- Actitudes de respeto, empatía, solidaridad, integración y cooperación hacia todas las personas.
- Adquisición y empleo de elementos, habilidades y estrategias que contribuyen a la comunicación y al diálogo.
- Adquisición y empleo de habilidades y estrategias para expresar, de manera clara, espontánea, sincera y respetuosa, opiniones personales, valoraciones, experiencias, emociones y sentimientos respecto a ámbitos privados y/o sociales.
- Aproximación a un lenguaje positivo.
- Hablar en público: elementos retóricos del lenguaje verbal y no verbal.
- Saber escuchar activamente: la atención, el interés, la empatía, el respeto de los turnos de palabras, el contacto visual, la discriminación de las distracciones y el parafraseo de ideas.
- Análisis de elementos que bloquean la comunicación.
- La empatía: identificación, interpretación y valoración de los sentimientos y las emociones de otras personas. Habilidades para un pensamiento de perspectiva
- Análisis y valoración de distintos tipos de diversidad: cultural, social y religiosa. El valor de la interculturalidad.
- Actitudes de respeto, empatía, solidaridad, integración y cooperación hacia todas las personas.
- Participación activa, cooperativa, responsable, empática y respetuosa.
- La Declaración Universal de los Derechos Humanos. Su nacimiento y su significado. Identificación de artículos principales (hincapié en el artículo 25).
- La dignidad de las personas. Las necesidades básicas de los seres humanos.
- El respeto y la defensa de los derechos universales. La obligación de los deberes.
- El significado de la solidaridad. Las actitudes solidarias.
- Identificación y explicación de situaciones discriminatorias, de desigualdad, de agresión a la dignidad y/o de privación de derechos.
- El uso responsable de nuevas tecnologías: Internet y el teléfono móvil

INDICADORES:

VSC.2.12.1. Planifica actuaciones teóricas y prácticas ante situaciones de emergencias.

VSC.2.1.1. Actúa de forma respetable y digna y razona el sentido del compromiso respecto a uno mismo y a los demás.

VSC.2.1.2. Manifiesta verbalmente una visión positiva de sus propias cualidades y limitaciones, asumiendo los rasgos característicos de su personalidad y poniéndolos de manifiesto asertivamente.

VSC.2.1.3. Sopesa las consecuencias de sus acciones, empleando el pensamiento consecuencial para tomar decisiones éticas.

VSC.2.4.1. Explica los factores de la comunicación que contribuyen a la mejora de la interacción en el aula, empleando expresiones para mejorar dicha comunicación y facilitar el acercamiento con su interlocutor en las conversaciones y pone de manifiesto una actitud abierta hacia los demás, compartiendo puntos de vista y sentimientos durante la interacción social en el aula y estableciendo relaciones de confianza con los iguales y las personas adultas.

VSC.2.4.2. Dialoga y escucha, entendiendo la comunicación desde el punto de vista del que habla e infiriendo, interpretando y dando sentido a la expresión de los demás.

Relaciona diferentes ideas y opiniones para encontrar sus aspectos comunes.

VSC.2.5.1. Colabora en proyectos grupales escuchando activamente con la intención de entender la comunicación desde el punto de vista del que habla y detectar los sentimientos y pensamientos que subyacen en lo que se está diciendo, demostrando interés por las otras personas y ayudando a que sigan motivadas para expresarse

VSC.2.5.3. Interacciona con empatía, utilizando diferentes habilidades sociales y contribuyendo a la cohesión de los grupos sociales a los que pertenece

VSC.2.6.3. Respeta, comprende, aprecia positivamente y acepta las diferencias culturales, analizando los problemas que ocasionan los prejuicios sociales.

VSC.2.7.1. Desarrolla actitudes altruistas y solidarias para el bien común.

VSC.2.7.2. Aprecia puntos de vistas diferentes al propio.

VSC.2.7.3. Genera propuestas para mejorar las dinámicas colaborativas de trabajo en equipo.

VSC.2.8.1. Participa activamente en la resolución de conflictos basándose en la mediación y un sistema de valores, basado en principios de justicia social.

VSC.2.9.1. Interpreta los derechos y deberes en situaciones cotidianas.

UDI: CONVIVIMOS CON LIBERTAD

TEMPORALIZACIÓN: Tercer trimestre

AÑO ACADÉMICO: 20-21

CURSO: 4º PRIMARIA

ÁREA: EDUCACIÓN EN VALORES.

Criterio de Evaluación	Temporalización Nº de sesiones	Fechas probables:	Competencias clave
CE.2.1, CE.2.3, CE.2.4, CE.2.6, CE.2.7, CE.2.8, CE.2.9, CE.2.10, CE.2.11, CE.2.12	40 sesiones totales divididas en 6 talleres con 6 sesiones de media	Todo el tercer trimestre	CCL, CSYC, SIEP

CONTENIDOS:

- Actitudes de interés, esfuerzo, responsabilidad, perseverancia y participación activa durante las tareas, actividades y proyectos del área.
- Actitudes de respeto, empatía, solidaridad, integración y cooperación.
- Herramientas para el diálogo: escucha activa, gestión de los turnos de palabra y volumen y tono de voz adecuados.
- Un cuento sobre los amigos. La importancia y el valor de la amistad.
- Actitudes de participación activa, cooperativa, responsable, empática y respetuosa
- Elementos, actitudes, estrategias y habilidades que contribuyen a la interdependencia positiva y la autonomía grupal
- La necesidad de las normas de convivencia en diferentes espacios de interacción social.
- La implicación, la participación social activa, y la cooperación como contribución a la justicia y la paz.
- Participación en una campaña a favor de la igualdad de oportunidades.
- Los juicios y dilemas morales: estrategias para la toma de decisiones.
- La igualdad de derechos: la no discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal/ social.
- Valoración de los aportes de los medios de comunicación para conocer información de otros lugares.
- Igualdad entre hombres y mujeres. Qué es la doble jornada laboral de ellas.
- Co-educación. Actitudes de corresponsabilidad en las tareas domésticas y de cuidado de la familia.
- Los derechos y deberes reflejados en la Constitución Española.
- Yo participo. Investigación cooperativa sobre la participación ciudadana según la Constitución Española.
- Yo consumo. El consumo responsable de energía. Riesgos contaminantes. Desigualdad en el acceso de las personas a los recursos energéticos.
- Causas de accidentes de tráfico y medidas de seguridad y prevención.
- Participación en una campaña de prevención de accidentes de tráfico.

INDICADORES:

- VSC.2.1.1. Actúa de forma respetable y digna y razona el sentido del compromiso respecto a uno mismo y a los demás.
- VSC.2.1.4. Desarrolla actitudes de respeto y solidaridad hacia los demás en situaciones formales e informales de interacción social.
- VSC.2.3.3. Aplica el autocontrol a la toma de decisiones, la negociación y la resolución de conflictos.
- VSC.2.4.1. Explica los factores de la comunicación que contribuyen a la mejora de la interacción en el aula, empleando expresiones para mejorar dicha comunicación y facilitar el acercamiento con su interlocutor en las conversaciones y pone de manifiesto una actitud abierta hacia los demás, compartiendo puntos de vista y sentimientos durante la interacción social en el aula y estableciendo relaciones de confianza con los iguales y las personas adultas.
- VSC.2.4.2. Dialoga y escucha, entendiendo la comunicación desde el punto de vista del que habla e infiriendo, interpretando y dando sentido a la expresión de los demás. Relaciona diferentes ideas y opiniones para encontrar sus aspectos comunes.
- VSC.2.6.2. Valora las cualidades de otras personas y establece y mantiene relaciones emocionales amistosas, basadas en el intercambio de afecto y la confianza mutua.
- VSC.2.7.3. Genera propuestas para mejorar las dinámicas colaborativas de trabajo en equipo.
- VSC.2.8.1. Participa activamente en la resolución de conflictos basándose en la mediación y un sistema de valores, basado en principios de justicia social.
- VSC.2.9.2. Establece los principios básicos que regirán las bases para la igualdad entre hombres y mujeres.
- VSC.2.10.1. Atribuye los valores personales a los hechos que acontecen en el día a día y reflexiona sobre su consecución y desarrollo.
- VSC.2.11.1. Infiere las posibilidades que se plantean desde una reflexión del estado del bienestar y de nuestro tesoro cultural y medioambiental para generar propuestas de disfrute, conservación y mejora.
- VSC.2.12.2. Propone medidas de prevención de riesgos con especial incidencia en los accidentes de tráfico.